

Huaquillas, 31 Marzo de 2016

Señores
Accionistas
HELARTE S. A.
Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente, pongo en conocimiento de los señores accionistas el informe anual de la Gerencia General de la compañía **HELARTE S. A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2015:

1. Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe:

La Gerencia General ha desarrollado actividades dirigidas a cumplir los objetivos previstos para el ejercicio 2015; mismos que han sido desempeñados a cabalidad, llenando las expectativas generadas en el ejercicio anterior.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Director:

La Gerencia General ha cumplido con todas las disposiciones encargadas a la Gerencia General, para el ejercicio 2015.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal:

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **HELARTE S.A.**, que durante el ejercicio 2015, no han ocurrido hechos extraordinarios, en los ámbitos: administrativos laboral y legal. Sino que por el contrario, las operaciones desarrolladas en los campos anteriormente mencionados, se han desarrollado con total normalidad.

4. Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados, comparados con los del ejercicio precedente.

La Gerencia General cumple con informar a la Junta General de accionistas de la compañía **HELARTE S.A.**, que la actividad económica ha sido en cero, puesto que la misma aun no realiza actividad alguna.

5. Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico:

Al no realizar actividad económica en el periodo 2015 la Gerencia de la compañía **HELARTE S.A.**, se abstiene de proponer puesto que no se han generado utilidades.

6. Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico:

La Gerencia General recomienda que para el ejercicio 2016, a la Junta General de accionistas de la compañía, que se documente la totalidad de los controles que se están ejecutando en los diferentes procesos de la compañía.

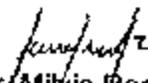
**INFORME DE GESTIÓN DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA
ALIMENTICIA HELARTE S. A.**

7. El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos del autor por parte de la compañía:

La Gerencia General se ha preocupado por cumplir, con todas las obligaciones referentes a propiedad intelectual, derechos de autor, así como ante los Órganos de Control pertinentes.

En espera de que el informe satisfaga a los señores accionistas, me despido con un cordial saludo.

Atentamente,



**Sr. Milvio Rogel Jimbo
Gerente General
COMPAÑÍA INDUSTRIA ALIMENTICIA
HELARTE S. A.**